SEDEC
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETIVIDAD
TABASCO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Actualización	Dependencia
24/02/22 11:32 AM	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

Categoría
Capacitación y Empleo

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE

ESTRATEGIA ABRIENDO ESPACIOS

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Abriendo Espacios (AE), es la estrategia del Servicio Nacional de Empleo que promueve un enfoque de inclusión laboral mediante la cual se proporciona atención especial a buscadores de trabajo que enfrentan mayores barreras, entre los que se encuentran personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual y/o mental, trastornos de la comunicación, enfermedades discapacitantes y discapacidad múltiple; adultos mayores a partir de los 50 años de edad cumplidos; víctimas de delito o de violación de derechos humanos; migrantes solicitantes de la condición de refugiado, refugiados y beneficiarios de protección complementaria.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

Requisitos:
1.- Ser mayor de 18 años, si eres persona con discapacidad; y 50 años, si eres adulto mayor.
2.- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus Datos Personales con la finalidad de llevar a cabosu vinculación laboral a través de alguno de los servicios en referencia.
Documentación:
1.- Solicitud de empleo elaborada o curriculum vitae.
2.- Original y copia de Identificación Oficial vigente (INE).
3.- Copia de Clave Única del Registro de Población (CURP).
4.- Constancia del Reconocimiento de la Condición de Refugiados u Otorgamiento de la Protección Complementaria emitida por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) /1
5.- Constancia de trámite respecto de la Solicitud del Reconocimiento de la Condición de Refugiado, Ampliación de Término emitido por la COMAR o Recurso de Revisión/2
/1 Aplica para el caso de Personas Refugiadas Reconocidas o Beneficiarias de Protección Complementaria.
/2 Aplica para el caso de Personas Solicitantes de la Condición de Refugiado.

¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

1.- Presentarse a la Oficina del Servicio Nacional de Empleo (OSNET) más cercana a tu domicilio.
2.- Para regístralo en Ventanilla Única y en el Sistema de Intermediación Laboral para Atención Personalizada (SILAP), donde se creará una cuenta personal, al concluir, recibirá un correo electrónico para confirmación con lo cual se dará de alta su cuenta y podrá continuar con el registro.
3.- A través de una entrevista personalizada con un Consejero de Empleo (CDE) identifican y perfilan conjuntamente con los Buscadores de Trabajo (BT) sus conocimientos, habilidades y experiencia para desempeñar un puesto de trabajo y posibles barreras a la inserción laboral, realizando preguntas dirigidas a obtener información específica.
4.- Si se han identificado barreras personales que evidentemente interfieren en la inserción laboral, o no se cuenta con un perfil ocupacional definido: el CDE sugiere realizar una actualización del perfil a través del Centro de Evaluación de Habilidades con el propósito de identificar alternativas de ocupación.
5.- Posterior a la entrevista, se seleccionan las opciones laborales más adecuadas y en caso de ser aceptada por los solicitantes de empleo, se envían a las empresas con una “Carta de Presentación de Candidato”, para que sean entrevistados con miras a una posible contratación.
6.- Se invita a los solicitantes a que participen en los Talleres para Buscadores de Empleo, los cuales se realizan de manera virtual o presencial, donde obtendrán técnicas y herramientas para la búsqueda de empleo, que incrementen su posibilidad de colocación en un puesto de trabajo en el corto plazo y la vinculación a otros servicios auxiliares: Ferias de Empleo, Movilidad Laboral, Centro de Evaluación de Habilidades, Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (800 841 2020) “SNETEL”, Observatorio Laboral, Centros de Intermediación Laboral (CIL), Portal de Empleo o una cita para volver a la OSNET.

¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

Todos nuestros programas y servicios son gratuitos.

¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

Acércate a nuestras oficinas del Servicio Estatal de Empleo en horario de 8:00 a 16:00 horas.
Estrategia Abriendo Espacios / Centro de Evaluación de Habilidades
Calle Narciso Sáenz. No.215. Col. Centro. Tabasco. C.P.86000
Planta baja.
Teléfono: 993 312 30 09 o 993 312 30 26 Ext. 113 o 993 314 00 32 o 993 312 30 07
Correo: marylopez@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Cárdenas
Av. Lázaro Cárdenas. No.123, Col. Centro. Cárdenas, Tabasco. C.P. 86500
Teléfono: 937 688 16 17
Correo: see.urcardenas@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Teapa
Calle Juan N Fernández.No. 134, Col. Centro. Teapa, Tabasco. C.P.86800

Teléfono: 932 322 24 89
Correo: see.urteapa@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Emiliano Zapata
Av. Mariano Abasolo No. s/n, Col. Las Lomas, Emiliano Zapata, Tabasco, C.P. 86990
Teléfono: 934 343 20 51
Correo: see.uremilianozapata@tabasco.gob.mx

TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN

Inmediato.
Carta de Presentación de Candidato.
Tiempo estimado 7 días hábiles para entrega de resultados de la evaluación.

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

· Personas con Discapacidad, con edad de 18 años cumplidos en adelante.
a) Discapacidad visual.
b) Discapacidad auditiva.
c) Discapacidad motriz.
d) Discapacidad intelectual y/o mental.
e) Trastornos de la comunicación.
f) Enfermedades discapacitantes.
g) Discapacidad múltiple.
· Personas adultas mayores, a partir de los 50 años de edad cumplidos.
· Víctimas de delito o de violación de derechos humanos.
· Migrantes, solicitantes de la condición de refugiado, refugiados y beneficiarios de protección complementaria.

RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Responsables Operativo del Programa
Unidad Regional Centro
Ing. Mary Delfia López Gallegos
Teléfonos: 993 312 30 09 o 993 312 30 26 Ext. 113
Correo: marylopez@tabasco.gob.mx

Psic. Lizbeth Yuridia Candelero García
Responsable del Centro de Evaluación de Habilidades
Teléfonos: 993 312 30 09 o 993 312 30 26 Ext. 113
Correo: lizbethcandelero@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Cárdenas
Lic. María del Carmen Gamas López
Teléfono: 937 688 16 17
Correo: see.urcardenas@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Teapa
Lic. María Fernanda Ballesteros Domínguez
Teléfono: 932 322 24 89
Correo: see.urteapa@tabasco.gob.mx
Unidad Regional Emiliano Zapata
Ing. Laura Angelica Viveros Moreno
Teléfono: 934 343 20 51
Correo: see.uremilianozapata@tabasco.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglas de Operación del PAE 2022
Lineamientos de operación de Abriendo Espacios
Para más información, visite la página Web:
www.abriendoespacios.gob.mx